

persecucion. Así se hizo; se emprendió acto continuo el vado del rio, guiada la division por los indios del pueblo incendiado; y aunque la operacion fué larga, al fin la fuerza toda se vió en la orilla opuesta á las once de la noche. Como el éxito de la empresa dependia de la celeridad en las marchas, Concha, sin dar á sus tropas mas que tres horas de descanso despues de la penosa marcha que habian hecho, continuó su camino, y á las nueve de la mañana del 5 entró en Tezmalaca. Morelos, como he dicho, habia llegado á esta poblacion el 3, de donde salió el 4 bastante tarde, despues de haber dado veinticuatro horas de descanso á su gente. Esa detencion que verdaderamente era precisa para dar reposo al soldado, y la rapidez con que Concha caminó dia y noche, hizo que la distancia que separaba ya á la fuerza independiente de la realista fuese de muy pocas leguas. Concha no se detuvo en Tezmalaca mas que el tiempo muy preciso para que sus soldados, que habian carecido de agua en el camino, satisfaciesen su devoradora sed. Satisfecha esta necesidad, siguió el alcance de Morelos, cuya retaguardia llegó á descubrir bien pronto que marchaba por la cumbre del cerro que se halla entre el pueblo de Tezmalaca que él

1815. acababa de dejar, y el de Coesala á donde se
 Noviembre. dirigian las fuerzas independientes. Morelos desde el instante que supo que se hallaban cerca las tropas realistas, dispuso que los individuos del gobierno, del congreso y del tribunal de justicia, con todos los bagajes, se adelantasen todo lo que pudieran, y para proteger su retirada presentando obstáculos al enemigo que le detuviesen en su avance, situó sucesivamente en dos

alturas parte de su gente, que se retiraba sin disparar un tiro cuando los contrarios se acercaban, puesto que su objeto no era comprometer accion ninguna, sino presentar algunas fuerzas en actitud hostil para detener al enemigo en su marcha. Así continuó su retirada por algun tiempo, hasta que viendo que era preciso disputar seriamente el terreno, dispuso su gente en orden de combate para luchar contra sus contrarios. Formó sus tropas en un sitio ventajoso de las lomas, dividiendo en tres cuerpos su línea de batalla: dió el mando del de la derecha á Lobato, el de la izquierda á D. Nicolás Bravo, y él quedó mandando el centro, en cuyo punto situó los dos cañones de corto calibre que llevaba. D. Manuel de la Concha dispuso el ataque en el mismo orden. Los realistas marcharon hácia los independientes con extraordinario brio: estos les esperaron con firmeza y serenidad. El capitán Gomez Pedraza con los fieles del Potosí y dragones de España, se lanzó con indescriptible ímpetu sobre el ala derecha de los independientes que D. Nicolás Bravo defendia heroicamente, al mismo tiempo que las compañías de diversos pueblos atacaban la derecha, y los destacamentos de Zamora, de Fernando VII y Fijo de Veracruz y Tlaxcala acometian el centro. Puesta al fin en desorden el ala derecha que defendia Lobato, se introdujo la confusion en el centro y la izquierda, y pronto la derrota fué completa, buscando todos la salvacion en la fuga. Morelos, con parte de los soldados con que habia defendido el centro, se dirigió por un cerro elevado, contiguo á la posicion que habia ocupado, llevando con él uno de los cañones. La caballería realista siguió entonces el alcance de los fugi-

tivos con el afán de hacer prisionero al principal caudillo: Morelos, viéndose perseguido de cerca, abandonó el cañon, y continuó la fuga poniendo su esperanza en la ligereza de su caballo. Para hacer perder el rastro á sus perseguidores, se metió en una cañada, acompañado de muy pocos, y siguió por ella logrando que le perdiesen de vista los que iban en su alcance: un soldado que acababa de ser hecho prisionero en aquellos momentos, queriendo salvar la vida, indicó la direccion que el caudillo del Sur llevaba, y con esta noticia la caballeria realista siguió á todo galope en persecucion del jefe independiente. Morelos, conociendo que la manera de evitar la persecucion era que tomasen cada uno de los que le acompañaban diverso rumbo, haciendo él lo mismo, les dijo que cada cual se salvase como pudiera: entonces tomaron distintas direcciones, y él, quedándose solo, bajó del caballo para quitarse las espuelas y esconderse entre la maleza y las breñas que fácilmente podria hacerlo á pié, haciendo que el corcel huyese solo, para que el ruido de su galope hiciese pasar de largo á los realistas. En los momentos en que Morelos bajó de su caballo, fué alcanzado por el teniente de la compañía de realistas de Tepecuacuilco Don Matías Carranco que iba con algunos soldados. Carranco habia servido bajo las órdenes del mismo Morelos cuando este, en su próspera fortuna, ocupó todo el Sur. Al intimarle que se rindiera, le dijo Morelos sin alterarse. «Señor Carranco, parece que nos conocemos.» Carranco le contestó afirmativamente, y haciéndole prisionero, le condujo al campo realista tratándole con toda consideracion.

1815. Las demás fuerzas realistas que habian seguido el alcance de los independientes por diversos puntos, mataron bastantes contrarios y cogieron algunos prisioneros, entre los cuales se hallaba el P. Morales, que habia sido capellan del congreso. Cayeron en poder de los realistas todos los equipajes, los cuales se dejaron al pillaje de los soldados que alcanzaron así un rico botin: únicamente se exceptuaron cinco barras de plata que se hallaron entre los efectos pertenecientes á Morelos, las cuales se reservaron para el gobierno. Durante la accion, los individuos del congreso, gobierno y tribunal de justicia que iban muy adelante de la division, habian logrado alejarse mucho; y Concha, conseguido el objeto principal que habia sido el de apoderarse de Morelos, no se empeñó en seguirles.

Cuando reunidas en el campo de batalla las diversas partidas que habian ido en persecucion de los independientes se supo la prision del caudillo del Sur, todo el ejército prorumpió en gritos de alegría y en vivas al rey y al comandante que habia desplegado la mayor actividad para alcanzar el resultado conseguido: las cajas y las cornetas de todos los cuerpos tocaron diana, que en Méjico es el toque animador con que las tropas suelen celebrar el triunfo ó cualquiera noticia plausible para ellas, y por todas partes se escuchaban las voces de regocijo de los soldados que se felicitaban por el triunfo alcanzado.

Despues de haber descansado la division de Concha en el pueblo de Tezmelaca, volvió con los prisioneros á Tenango. En este punto se hallaba Villasana que habia llegado á él con sus tropas. Las manifestaciones de alegría

se repitieron aquí al saber el resultado de la expedición. Morelos y el P. Morales fueron puestos presos en la pieza única que se habia salvado de las llamas á que habia sido entregado el pueblo pocos dias antes por el primero. Villasana quiso conocer á Morelos, y se dirigió á la habitacion en que se le habia colocado con el P. Morales. La pieza estaba llena de oficiales que habian ido con el objeto de conocer al hombre que se habia hecho notable por sus hechos militares. Villasana entró acompañado de Concha, y acercándose al caudillo del Sur, le dijo: «¿Me conoce V., señor cura?» Morelos que estaba bastante molesto con las preguntas que otros muchos le habian estado haciendo antes, contestó con enfado: «No conozco á V.»—«Pues yo soy Villasana, y mi compañero el señor Concha; pero dígame V.: ¿si la suerte se hubiera feriado y me hubiera V. cogido á mí ó al señor Concha?»—«Yo les doy,» contestó con intrepidez Morelos, «dos horas para confesarse, y les fusilo.» Esta inesperada y resuelta respuesta sorprendió á todos y produjo un instante de silencio: Villasana le replicó con afabilidad:—

«Pues las tropas del rey no son tan crueles, dan cuartel.» Morelos, no obstante estas palabras del jefe realista, preguntó si se le iba á quitar la vida dentro de breves instantes, para disponerse á morir, pues era cristiano. Se le dijo que el virey era quien habia de resolver lo que habia de hacerse; y Concha dejó el cuidado y

asistencia de los dos presos eclesiásticos al P. Salazar, capellan de su division.

La noticia de la derrota y prision de Morelos se recibió en Méjico á las dos y media de la tarde del 9 de No-

viembre, por un oficial que condujo el parte que Villasana dió antes de haber vuelto Concha á Ténango de su expedición. La nueva llenó de regocijo al partido realista, y de profunda pena á los adictos á la independencia. El primero se veia libre del hombre de genio militar que acaso hubiera vuelto á señorearse de los territorios donde antes dominaba, amenazando de nuevo al poder vireinal: los segundos veian reducido á una estrecha prision al caudillo en quien habian cifrado, con justicia, sus mayores esperanzas. No dudando estos últimos que la suerte que le estaba reservada seria la muerte, procuraron ver si lograban salvarle de ella, ó de excitar el odio del pueblo contra el gobierno si, como temian, se le aplicaba la pena capital. La religion era el principal resorte para alcanzar lo primero, ó conseguir lo segundo en una sociedad católica que miraba á los sacerdotes con digno respeto por el alto ministerio que ejercen. Al efecto fijaron en las puertas de la catedral y de otros templos unos carteles en que, lamentando el ultraje que se iba á inferir al caracter sacerdotal, ponian las amenazas con que en nombre de Dios aterrorizaba al pueblo judaico el profeta Jeremias, por la profanacion del templo y sus ministros.

El virey Calleja en los primeros dias que siguieron á la noticia de la prision de Morelos, tuvo varias conferencias con el arzobispo electo, para arreglar debidamente cuanto era necesario á la formacion del proceso. Respecto del caudillo del Sur y del P. Morales que con él estaba preso, Calleja envió una orden al teniente coronel Villasana, diciéndole que condujese presos á Méjico á los dos eclesiásticos, y que si era atacado en el camino, les

fusilase: al mismo tiempo envió otra comunicacion disponiendo que Concha marchase á Tixtla á escoltar el convoy de efectos de China que, como se ha dicho, se hallaba en aquella poblacion. La disposicion del virey de que Villasana fuese el que condujera á Méjico á Morelos, fué á causa de haber creido que á él se debía enteramente la ejecucion del plan, segun se desprendia del parte que él envió dando noticia del resultado de la campaña, y que fué el primero que llegó á recibirse; pero cuando recibió el parte de Concha en que se veía que las disposiciones habian sido tomadas por ambos poniéndose de acuerdo en lo que sería conveniente hacer, y que la ejecucion además habia sido llevada á cabo exclusivamente por Concha, mandó que éste condujese los presos á Méjico, y que Villasana se dirigiese á Tixtla á escoltar el convoy. Para evitar entre ambos jefes todo resentimiento y manifestar que estaba igualmente satisfecho de los servicios prestados por uno y otro en la captura del caudillo del Sur y en la derrota de sus tropas, concedió á los dos el grado de coronel, á Villasana de infanteria, y á Concha de milicias provinciales á que pertenecia: tambien se les ascendió al grado inmediato á todos los oficiales de ambas divisiones, incluso los realistas de varios pueblos, y al teniente de Tepecuacuilco D. Matías Carranco, que fué quien personalmente hizo prisionero á Morelos, como hemos visto, se le dió, además del grado de capitán, el distintivo particular de un escudo en el brazo izquierdo con las armas reales en que estaba el siguiente lema: «Señaló su fidelidad y amor al rey el dia 5 de Noviembre de 1815.» A los capellanes y cirujanos se les remuneró en sus res-

pectivas clases, y á los soldados de las dos divisiones, de sargento abajo, se les gratificó con un mes de paga, repartiendo entre los que se hallaron á las órdenes de Concha en el ataque, derrota y prision de Morelos, una suma de dinero equivalente al valor de las cinco barras de plata que se encontraron entre los efectos pertenecientes al caudillo del Sud, y que Concha habia separado para las cajas reales.

1815. Hemos dejado á Villasana y Concha en el
 Noviembre. incendiado pueblo de Tenango con sus tropas, satisfechos del resultado que habian tenido sus operaciones militares y teniendo presos en una pieza á Morelos y al P. Morales, que habia sido capellan del congreso. Además de estos prisioneros, habia otros veintisiete mas entre oficiales subalternos y soldados, que estaban en distinta pieza. Después de haber tomado algun descanso las divisiones, se dispuso la marcha. Antes de emprender esta y salir de Tenango, fueron fusilados, por orden de Concha, los veintisiete prisioneros que se habian tenido en prision separada de la del caudillo principal, haciendo que presenciasen la ejecucion Morelos y el P. Morales. Entre los veintisiete que sufrieron la muerte, se hallaba el que dió aviso de la direccion que habia tomado Morelos, creyendo así que salvaria la vida (1). Cuando el ejército llegó á Huitzaco, se le pusieron grillos á Morelos; y poco despues de haber salido de esta poblacion, se hizo lo mismo con el P. Morales. La gente de las rancherías y pueblecillos inmediatos al camino por donde

(1) Así lo dice el P. Salazar, capellan de la division de Concha, en los apuntes que le dió D. Lucas Alaman.

marchaba la tropa, se agolpaba á conocer al hombre que poco tiempo antes habia paseado sus armas triunfantes por extensos y ricos territorios, y que en aquel momento iba sin poder y sin fortuna, cargado de pesados grillos y custodiado de sus contrarios. Concha y Villasana llegaron á Tepecuacuilco, donde la gente se agolpó con el mismo afan á las calles para conocer el afamado prisionero que conducian.

En esta poblacion recibieron las comunicaciones enviadas por el virey Calleja, que ya dejo mencionadas, y en virtud de ellas se separaron allí las dos divisiones, poniéndose Concha en camino con la suya para Méjico conduciendo los prisioneros, y marchando Villasana á Tixtla con la que le pertenecia para custodiar el convoy. A las cuatro de la tarde del 21 de Noviembre llegó D. Manuel de la Concha al pintoresco pueblo de San Agustin de las Cuevas, que dista cuatro leguas de la capital. Al saberse en Méjico su llegada, millares de personas se dirigieron á la expresada poblacion unas á caballo y otras en coche, llevadas por el deseo de ver al notable prisionero, al hombre extraordinario, cuyos hechos militares habian puesto no pocas veces en conflicto al gobierno vireinal.

La division de Concha debia entrar al siguiente dia en Méjico, y la poblacion entera se disponia á concurrir á os sitios y calles por donde habia de pasar, ávida de conocer al jefe de mas nombradía que habia tenido la revolucion. Pero las esperanzas de los que se proponian conocerle de esta manera, quedaron fallidas. El virey creyó que no debia presentar en espectáculo al preso en una entrada pública, y en la madrugada del

22 hizo que le condujesen en un coche á la capital, custodiado por una escolta, y le pusieron en las cárceles secretas de la inquisicion. Aquí se le quitaron los grillos y quedó bajo la vigilancia del alcaide de las expresadas cárceles D. Estéban de Para y Campillo, dejando además una numerosa guardia á las órdenes de un oficial de entera confianza para el gobierno, aunque esta no pasó del patio exterior, porque no lo permitieron los inquisidores. Se recomendó mucho al alcaide que cuidase de evitar que el preso se suicidase, pues Concha indicó que recelaba que tenia el designio de verificarlo por medio de algun veneno que guardaba oculto.

1815. Desde antes que el prisionero llegase á la capital, se habian nombrado los jueces comisionados por la jurisdiccion unida. Por la real lo fué Don Miguel Bataller, oidor subdecano y auditor de la capitania general, y por la eclesiástica el Dr. D. Félix Flores Alatorre, provisor del arzobispado. El virey mandó que el proceso quedase terminado en el término de tres días, y habiendo empezado las actuaciones á las once de la mañana del 22, en la tarde del mismo dia quedó terminada la confesion con cargos. Hecho esto, se le hizo saber á Morelos que podia nombrar para defensor suyo al individuo que él quisiese, y habiendo contestado que no conociendo á nadie en Méjico lo dejaba á la justificacion y prudencia del señor provisor, éste nombró al abogado Don José María Quiles (1), joven de cuya excelente capacidad debia sin duda estar persuadido, pero que apenas era co-

(1) Se halla esta confesion en el cuaderno 1.º de la causa de Morelos.

nocido aun en el foro, y se hallaba todavía en el Seminario donde había hecho su carrera. La defensa la debía presentar en la mañana del 23, para lo cual previnieron los jueces comisionados, que se entregase al joven defensor la causa y que se le permitiese comunicar con el preso, á fin de que tomase de éste las instrucciones que necesitase. La conducta que observó Morelos contestando á los cargos que se le hicieron en las declaraciones que se le tomaron, fué verdaderamente digna: todas sus respuestas fueron decorosas y nobles. Al cargo del crimen de traicion y de infidelidad al rey, promoviendo la independencia y haciendo que se declarase esta por el congreso reunido en Chilpancingo, contestó: «que no habiendo rey en España cuando se decidió por la independencia del reino y trabajó cuanto pudo para establecerla, no habia contra quien cometer ese delito, y que hallándose despues comprometido en la revolucion, concurrió con su voto á la declaracion que se hizo en el congreso de Chilpancingo de que nunca debia reconocerse al Sr. D. Fernando VII, ya porque no era de esperar que volviese, ó porque si volvia habia de ser contaminado; pero que antes de votarlo consultó con las personas mas instruidas que seguian aquel partido, y le dijeron que era justo por varias razones, de las cuales era una, la culpa que se consideraba en S. M. por haberse puesto en manos de Napoleon y entregándole la España como un rebaño de ovejas, y que aunque tuvo conocimiento de su regreso de Francia, nunca le dió crédito ó juzgó que habria vuelto napoleónico,» esto es, inoculado con las ideas anticatólicas. Respecto á la acusacion de haber fusilado al te-

1815. niente general Saravia y demás oficiales en
 Noviembre. Oajaca; de las ejecuciones hechas en Orizaba y de los españoles prisioneros degollados en el Sur, dijo: «que él era quien habia mandado todas estas ejecuciones en cumplimiento de las órdenes expédidas por la junta de Zitácuaro en cuanto á los dos primeros casos, y por acuerdo del congreso de Chilpancingo, en el último, y que en éste no eran asesinatos sino represalias, por no haber admitido el gobierno el cange que se le propuso de aquellos prisioneros por Matamoros.» No negó tampoco que, como miembro del poder ejecutivo, habia dado su voto para que se incendiasen, como en Tenango se habia hecho, los pueblos y haciendas inmediatas á los puntos guarnecidos por las tropas del gobierno vireynal; y aunque por haber desatendido los requerimientos y amonestaciones del obispo Lizana y demás obispos en cuyas diócesis habia estado, se reconoció culpable, dijo que: «en cuanto á la carta que le escribió el Sr. Campillo, no hizo aprecio de ella por las razones que expuso en su respuesta, y que por lo relativo á las excomuniones que fulminaron contra los insurgentes los obispos y la inquisicion, no las consideró válidas, porque creyó que no podian imponerse á una nacion independiente, como debian considerarse los que formaban el partido de la insurreccion, si no es por el Papa ó un concilio general.» En cuanto al edicto del obispo Abad y Queipo en que le declaró este en 22 de Julio de 1814 herege excomulgado y depuesto del curato de Carácuaro, contestó: «que nunca le habia reputado como obispo, y que, por consiguiente, no se creyó obligado á obedecerle.» Al cargo que se le hizo por los ma-